



Solicito que me notifiquen la resolución:

Por carta

Por E-mail

**Solicitud de reconocimiento entre titulaciones de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática
Curso 2017/2018**

D./D^a....., D.N.I.,
con domicilio:
municipio, provincia....., código postal
teléfonos..... /, Email:
solicita el reconocimiento de las siguientes asignaturas.

La/ El estudiante marcará con (x) las asignaturas de la titulación de Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas superadas y que alega para el correspondiente reconocimiento.

Asignatura superada en la titulación de I.T.I. SISTEMAS	Ctdo.	Reconocer por la asignatura del GRADO EN INGENIERÍA DE COMPUTADORES	Bolsa 1	Bolsa 2
104 Sistemas electrónicos digitales y 124 Dispositivos electrónicos	9 6	103 Fundamentos de electrónica	---	6
111 Elementos de programación	7,5	-----	---	6
112 Cálculo para la computación	6	101 Cálculo para la computación	---	---
113 Matemática discreta	6	105 Matemática discreta	---	---
115 Fundamentos físicos de la informática	6	102 Fundamentos físicos de la informática	---	---
121 Metodología de la programación	6	104 Fundamentos de la programación	---	---
123 Estruct. algebraicas para la computación	4,5	106 Estructuras algebraicas para la computación	---	---
125 Laboratorio de programación	4,5	-----	---	4,5
126 Tecnología de computadores	9	110 Tecnología de computadores	---	3
205 Teoría de autómatas y lenguajes formales	9	205 Tª de autómatas y lenguajes formales	3	---
206 Estructura de computadores	9	203 Estructura de computadores	3	---
211 Tipos abstractos de datos	6	204 Estructura de datos	---	---
212 Análisis y diseño de algoritmos	6	201 Análisis y diseño de algoritmos	---	---
213 Métodos numéricos	4,5	315 Laboratorio de computación científica	---	---
214 Lógica computacional	4,5	-----	4,5	---
221 Laboratorio de tecnología de objetos	6	109 Programación orientada a objetos	---	---
222 Redes	6	208 Redes y Sistemas distribuidos	---	---
223 Investigación operativa de sistemas	4,5	-----	4,5	---
224 Estadística	6	107 Métodos estadísticos para la computación	---	---
311 Bases de datos	7,5	202 Bases de datos	1,5	---
312 Programación declarativa	6	-----	6	---
313 Fundamentos de sistemas operativos	6	210 Sistemas operativos	---	---
314 Sistemas en tiempo real	4,5	318 Sistemas de tiempo real (nota 1)	---	---
321 Traductores, compiladores e intérpretes	4,5	-----	4,5	---
322 Modelos computacionales	6	-----	6	---
323 Sistemas operativos	6	-----	6	---
810 Automatización y fabricación integrada comp.	9	Opt Sistemas de automatización	3	---
813 Gestión de los sistemas de producción	9	Opt. Modelado y simulación de sistemas	3	---
814 Introducción a la inteligencia artificial	9	209 Sistemas inteligentes	3	---
816 Sistemas de información empresarial	9	-----	9	---
821 Historia social de la ciencia y la tecnología	6	-----	6	---
822 Laboratorio de redes	6	-----	6	---
823 Ampliación de física	6	opt Ampliación de física	---	---
824 Ampliación de programación	6	-----	6	---
825 Configuración y evaluación de equipos informáticos	9	-----	9	---
826 Diseño basado en microcontroladores	9	310 Diseño con microcontroladores	3	---
827 Diseño de redes telemáticas	6	-----	6	---

828 Laboratorio de bases de datos	6	-----	6	---
829 Programación concurrente	6	207 Programación sistemas y concurrencia	---	---
830 Programación sistemas en tiempo real	6	318 Sistemas de tiempo real (nota 1)	---	---
832 Equipos periféricos	9	-----	9	---
833 Gráficos por ordenador	9	opt Programación gráfica 3D	3	---
834 Sistemas control y adquisición de datos	9	403 Control por computador	3	---
836 Electrónica digital	9	306 Electrónica digital	3	---
837 Ingeniería del software	6	206 Introducción a la ingeniería del Software	---	---
838 Seguridad en redes telemáticas	6	-----	6	---
839 Simulación y emulación lógica	6	-----	6	---
840 Teoría de la señal	6	opt Teoría de la señal	---	---

Además de los créditos de la Bolsa 1, asignaturas de libre configuración ad hoc ofertadas por el Centro y superadas por la/el estudiante en I.T.I. Sistemas: (indicar denominación y créditos)

Además de los créditos de la Bolsa 2, otras asignaturas de libre configuración superadas por el/la estudiante en I.T.I. Sistemas. En este apartado se reconocerán un máximo de 6 créditos: (indicar denominación o concepto y créditos):

Málaga, ade.....de
Firma del solicitante

Nota 1: En caso de tener superadas las asignaturas de I.T.I. Gestión con códigos 314 y 830, ponga una "x" en la casilla

**SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTOS DE GRADO DE LA
E.T.S. DE INGENIERÍA INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**